2022112000773431
Al contestar por favor cite estos datos:
2022112000773431
19 de Octubre de 2022

Señor (a)
ANÓNIMO ANÓNIMO

Asunto: Respuesta al radicado no. 2022102000263994 de Orfeo con fecha 05 de junio de 2022 **:** ADQUISICIÓN DE TERRENO EJIDO.

Cordial y respetuoso saludo.

Por medio de la presente me permito atender su solicitud *"me indiquen como puedo comprar el mencionado terreno, o en dado caso que me den una orientación general como adquirir un terreno ejido, con la alcaldía de Cúcuta"*, en los siguientes términos:

FMI	260-52963
DIRECCIÓN	CALLE 26. #26-61 .BARRIO BELEN
PROPIETARIO	CARDENAS BLANCO TELMA CC 27583056
MODO ADQUISICIÓN	DECLARACION DE CONSTRUCCION

Primero. La Secretaría de Vivienda adelanta el programa **Saneamiento y Titulación Gratuita de Predios Fiscales**. El Concejo Municipal otorgó facultades al señor Alcalde de San José de Cúcuta para que legalice la propiedad y ceda a título gratuito los terrenos fiscales del Municipio ocupados ilegalmente con vivienda de interés social.

Así las cosas, para acceder al programa de titulación gratuita el predio debe estar ubicado en un barrio debidamente legalizado y cumplir con los siguientes requisitos:

• Que el predio objeto de cesión sea propiedad del Municipio de Cúcuta y haya sido ocupado con mejoras y/o construcciones con destinación habitacional
• Que el inmueble no se encuentre ubicado en zonas insalubres o de alto riesgo
• Que el inmueble haya sido ocupado de manera ininterrumpida por un periodo de 10 años de anterioridad a la solicitud de titulación
• Que el bien a titular no supere los 135 Salarios Minimos Legales Mensuales Vigentes
• El postulante no puede ser propietario de otro inmueble en el territorio nacional
• El postulante no puede haber sido beneficiario de SFV

Para postularse, el beneficiario debe diligenciar la Carta de Intención de Titulación y radicarla con los documentos solicitados en formato pdf a través del portal web https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/

Copia del documento de identidad
Copia del documento de propiedad
Prueba de la ocupación (Certificado de posesión expedido por presidente de JAC)
Paz y salvo del impuesto predial de mejora o copia actualizada del impuesto predial
Certificado de riesgo o constancia de solicitud del mismo
Otros documentos con los que pretenda hacer valer la posesión

Anexo Carta de Intención de Titulación Gratuita de Predio Fiscal del Municipio de Cúcuta para su conocimiento.

En cuanto a la Enajenación Directa, debe decirse que el Alcalde de San José de Cúcuta no cuenta con autorización para Enajenar bienes fiscales, por lo que instamos elevar solicitud en el programa de Cesión Modalidad Gratuita.

Sin otro particular.

SECRETARIA DE VIVIENDA
SECRETARIO DE DESPACHO
SERGIO ENRIQUE RAMÍREZ RAMÍREZ

Proyectó: Camila Fernández – Abogada, Contratista

NIT 890.501.434-2 Código: FT-MIPG-072

CARTA DE INTENCIÓN DE TITULACIÓN GRATUITADE PREDIO FISCAL DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA

Señores:
ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Secretaria de Vivienda

ASUNTO: SOLICITUD DE TITULACION GRATUITA DE BIEN FISCAL

Folio de Matrícula Inmobiliaria: _____
Dirección:_____
Código Predial: _____

Yo, _____ identificado con la cédula de ciudadanía No. _____de_____ expreso mi intención de adquirir la propiedad de terreno fiscal municipal del cual soy ocupante. Autorizo al Municipio de Cúcuta, para que por intermedio de la Secretaria de Vivienda verifique con el cruce de información de FONVIVIENDA y la ventana única de Registro (VUR), si existen o no subsidios de vivienda a mi nombre y/o bienes inmuebles de mi propiedad y demás información requerida en la ley para el presente trámite Administrativo; de conformidad a lo estipulado en el artículo 4 literal "c" de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con mi correspondiente firma, que lo manifestado en esta solicitud; dentro del marco normativo del Artículo 277 de la Ley 1955 de 2019; la Ley 2044 de 2020 y el Decreto 523 de 2021 normas que desarrollan el Proceso de Titulación de Predios Fiscales Urbanos; es información verídica; por lo tanto; soy consciente que si hago afirmaciones no ajustadas a la verdad estaría incurriendo en delitos sancionables de acuerdo con el Código Penal Colombiano. No obstante a lo anterior, la entidad Cedente podrá en cualquier momento del trámite, verificar la información suministrada, a su vez estoy absolutamente consciente que es mi obligación Restituir El Bien Fiscal Titulable cuando exista una decisión Judicial en firme que establezca que hubo imprecisión o falsedad en los documentos o en la información suministrada, según el Artículo 2.1.2.2.2.9 numeral 7 literal "a" del Decreto 523 de 2021.

Solicito a la Administración Municipal me adjudique el predio Fiscal cuya titularidad de pleno dominio ostenta, por considerar que puedo acreditar la ocupación ininterrumpida por más de 10 años en el predio objeto de esta solicitud.

Autorizo para que el Municipio revoque mi adjudicación, si comprueba, que cometí falsedad o induje en error a la administración municipal, además manifiesto que mi hogar cumple con los criterios y requisitos que contiene y exige el artículo 277 de la Ley 1955 de 2019; la Ley 2044 de 2020 y el Decreto 523 de 2021 y demás normas que regulen la materia.

Estoy dispuesto a cumplir con todos los requisitos correspondientes. A si mismo autorizo expresamente que las correspondientes notificaciones que me hagan con relación a este proceso, incluyendo la Resolución que me otorga la Cesión Gratuita Del Predio Objeto De Titulación, lo hagan a través de mi correo electrónico. **SI ( ) NO ( )**

Manifiesto que mi hogar está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

Atentamente
Firma: _____**CC.**_____

Celular:_____ **teléfono alternativo**: _____
Dirección de notificación: _____
Correo electrónico: _____

PLATAFORMA PARA RADICAR LOS DOCUMENTOS DIRIGIDO A LA SECRETARIA DE VIVIENDA: (IMPORTANTE PARA PODER SUBIR LA DOCUMENTACION Y RADICAR LOS DOCUMENTOS EN FORMA EXITOSA DEBEN PRIMERO REGISTRARSE.): https:orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/

ANEXO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Copia del Documento de Identidad		Paz y Salvo del Impuesto predial vigente y/o acuerdo de pago suscrito por el solicitante.	
Prueba o acreditación de la Ocupación		Certificado de Riesgo.	
Certificado plano predial catastral		Certificado de uso de suelo.	
Anexar documentos al PQR en el siguiente link **http: //cucuta.gov.co/servicios/**			